

	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS GESTIÓN CONTRACTUAL - FORMATO ACTA DE INICIO Y RECIBOS PARCIALES		
	ACTA	CÓDIGO: 3A-3.5-FR1	
	jul-24	VERSIÓN: 04	

SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
ACTA N° 003 CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA: 19 DE JUNIO DE 2025
 CONTRATO: CT- SD-2025-006
 CONTRATANTE: ALCALDE MUNICIPAL LABRANZAGRANDE
 REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
 CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
 NIT /C.C 800.099.206-8
 CONTRATISTA: NUBIA ALCIRA JIMENEZ NAUSAN
 NIT /C.C 40032702-5
 SUPERVISOR DEL CONTRATO: SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
 Secretaria de Planeacion y Obras Públicas Municipal

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE AVALUO DE PREDIOS RURALES PARA PRROCESO DE ADQUISICION DE DOMINIO POR LA FIGURA DE DONACION PARA PROYECTO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE -BOYACA".

VALOR INICIAL: \$ 12,600,000.00
 VALOR ADICIONAL \$ 0.00
 PLAZO DE EJECUCION: (01) MES
 FECHA DE INICIACIÓN: 25 de marzo de 2025
 FECHA DE TERMINACION REAL: 24 DE ABRIL DE 2025

En LABRANZAGRANDE, se reunieron: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, en su condición de Alcalde, Ing. SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, Secretaria de Planeación y Obras Públicas y Supervisor del contrato y la señora NUBIA ALCIRA JIMENEZ NAUSAN, identificada con cedula de ciudadanía No: 40.032.702 de Tunja, como contratista y representante legal con el fin de suscribir la presente.

ACTA N° 003 CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA:		
DESCRIPCION	FECHA	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATADO	25/3/2025	\$ 12,600,000.00
VALOR ADICIONAL:		\$ 0.00
VALOR PRESENTE ACTA FINAL (A pagar)	19/6/2025	\$ 12,600,000.00
VALOR POR EJECUTAR		\$ 0.00
VALOR POR LIBERAR		\$ 0.00

Total a pagar presente ACTA CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN

DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 12.600.000,00)

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
 CONTRATANTE

NUBIA ALCIRA JIMENEZ NAUSAN
 CONTRATISTA

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
 SUPERVISORA

PROYECTO:	REVISÓ:	APROBÓ:
Secretaria de Planeación y Obras Públicas - Control Interno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal